



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL CASAR DE ESCALONA

El pleno del Ayuntamiento de El Casar de Escalona, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de agosto de 2021, acordó la aprobación del expediente y ejecución del proyecto y convenio regulador para la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a la Urbanización Cerro Alberche de esta localidad, así como, su posterior modificado número 1 de julio de 2021, todo lo que fue sometido a información pública por plazo de veinte días para general conocimiento.

Por acuerdo del pleno en su sesión extraordinaria de 11 de marzo de 2022 se ha aprobado el modificado número 2 de enero de 2022, previo el informe favorable de la Oficina de Supervisión de Proyectos.

Por todo ello, se confiere un período de información pública al amparo del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, pudiendo examinar los interesados dichos Proyectos en la sede electrónica de este Ayuntamiento -elcasardeescalona.sedelectronica.es-, así como en la Secretaría municipal.

El Casar de Escalona, 14 de marzo de 2022.-El Alcalde, Israel Roberto Pérez Jiménez.

N.ºI.-1133